

DIEGO CHACANA
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

CON LA ACTUAL EMPRESA

Municipio extiende contrato de recolección de basura por seis meses en medio de nuevo proceso licitatorio

La Municipalidad de Chillán definió las bases para el nuevo proceso de licitación del servicio de recolección de basura domiciliar en la comuna, documento que ya fue ingresado a la Contraloría General de la República para su revisión.

Este paso administrativo es clave para proyectar un nuevo contrato que permita definir a la empresa encargada del servicio en los próximos años. Mientras se desarrolla este proceso, se estima que la licitación podría ser publicada dentro de los próximos meses, una vez que se completen las observaciones y ajustes correspondientes.

En ese contexto, el alcalde de Chillán, Camilo Benavente, explicó que el municipio optó por extender el actual contrato para asegurar continuidad en el servicio, indicando que este concluirá a fin de año.

"Estamos justamente desarrollando un proceso licitatorio y, para que las cosas se hagan de la mejor manera, hemos solicitado ampliar el contrato vigente, que vence a fines de julio, por seis meses más, con el fin de llevar adelante un proceso adecuado", indicó.

Benavente agregó que el objetivo es mejorar el estándar del servicio, incorporando nuevas estrategias que permitan una ciudad más limpia, precisando: "tenemos una buena evaluación y la comunidad así lo plantea".

"Sin embargo, debemos innovar, por ejemplo, en materias como reciclaje, que son relativamente nuevas y técnicamente complejas, como la separación en origen y otros aspectos que debemos evaluar si es posible implementar", sostuvo.

Otro de los desafíos que deberán considerarse en las nuevas bases es el crecimiento de la población en sectores rurales. Además, esta nueva expansión territorial obligará a incorporar nuevos recursos logísticos, como camiones especializados para zonas rurales, además de evaluar mejoras técnicas en la operación.

"Hoy trabajamos con tres equipos, pero eventualmente podría evaluarse aumentar a cuatro. Todo esto implica costos y una estrategia que debe ser bien analizada para cumplir con los estándares que buscamos", precisó el jefe comunal.

Respecto a los plazos, el alcalde comentó que el municipio proyecta adjudicar el proceso en julio, aunque advirtió que los tiempos pueden extenderse debido a la complejidad administrativa.

"Cada licitación recibe una gran cantidad de consultas, muchas de ellas de carácter técnico y jurídico. Las respuestas deben ser precisas y bien elaboradas para evitar interpretaciones

Actualmente el contrato de recolección de residuos domiciliarios en Chillán bordea los \$350 millones mensuales, lo que equivale a más de \$4.000 millones al año y cerca de \$25.000 millones en un periodo de seis años.



\$350

millones paga actualmente la Municipalidad de Chillán a la empresa que recolecta la basura en la capital regional.

erróneas, lo que hace que estos procesos sean más lentos", explicó.

Actualmente, el contrato de recolección de residuos domiciliarios en Chillán bordea los \$350 millones mensuales, lo que equivale a más de \$4.000 millones al año y cerca de \$25.000 millones en un periodo de seis años.

Mientras se concreta la nueva licitación, el servicio continuará operando con la empresa Dimensión, cuyo contrato fue extendido por seis meses, garantizando así la continuidad en la recolección de residuos en la comuna.

Reparos

A mediados de marzo, en sesión de concejo municipal, el concejal Iván Badilla manifestó reparos respecto a las exigencias técnicas de la licitación, particularmente en relación con los vehículos solicitados.

Según explicó en la oportunidad, las

bases requieren camiones de doble eje con capacidad de 19 metros cúbicos, en contraste con los actuales de 15 metros cúbicos y un solo eje trasero, lo que, a su juicio, podría generar problemas operativos en sectores residenciales.

"Siempre, hemos funcionado bien, con los 15 metros cúbicos, con los camiones de un eje atrás. Lo mostró el otro día la concejala Débora, cómo estos camiones, en los pasajes chicos, se subían arriba a las veredas. Ahora vamos a tener un camión más grande de doble eje arriba a las veredas. Un camión grande, difícil de maniobrar. Entonces, en las vueltas cortas, van a empezar para adelante, para atrás, puede ocurrir cualquier cosa, porque atrás el chofer, si no le avisa un peoneta, que no tienen la función de avisarle, no tienen una cámara atrás, pueden pasar a llevar cualquier cosa", expuso.

Asimismo, planteó que la especifica-

ción técnica limitaría la competencia. "Como son tan grandes, de doble eje, en el mercado hay una sola marca que lo cubre. Y si fueran de menor, de una caja de 15 metros cúbicos, tendríamos una gran gama de camiones que podrían, digamos, hacer ese trabajo", añadió.

Para la concejala Carolina Chávez, las bases no establecen con suficiente claridad exigencias mecánicas para la flota, lo que a su juicio se debe precisar, para resguardar la calidad del futuro servicio.

"En esa línea, preocupa que se permita operar con una flota desde el año 2023 en adelante sin que exista una exigencia más clara en materia de condiciones operativas y mantenimiento de los vehículos. Cuando estos aspectos no quedan suficientemente resguardados, el riesgo no es teórico, sino concreto, porque incide en la continuidad, frecuencia y calidad del servicio que reciben las familias", dijo.